

Proposición No. 032

En ejercicio de mis atribuciones como Concejal de Santiago de Cali, miembro de la bancada del Partido Alianza Verde, y en defensa del patrimonio público de todos los caleños y la protección de los derechos colectivos que les asisten en el goce del espacio público, pongo a consideración de la honorable Corporación la presente proposición en la cual cito a la Secretaria de Vivienda Social y Hábitat, Arquitecta MARTHA LILIANA HERNÁNDEZ; al Director del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal doctor FULVIO LEONARDO SOTO RUBIANO, al subdirector de Catastro Municipal, doctor EDWIN ALBERTO PEREA SERRANO; a la Directora Jurídica, doctora MARÍA DEL PILAR CANO STERLING; al Personero Municipal de Cali, doctor HÉCTOR HUGO MONTOYA CANO; y a la Contralora General de Santiago de Cali doctora MARÍA FERNANDA AYALA ZAPATA; para que rindan informe detallado y den respuesta al siguiente cuestionario:

- **A los Secretarios de la Administración Municipal**

Informe a la plenaria de manera detallada las actuaciones que se han surtido a la fecha con ocasión de esclarecer la situación jurídica, linderos y derecho real de dominio, del predio conocido públicamente como "Buitrera 1", a fin de determinar si se encuentra en ocupación irregular por parte de la Corporación Club Campestre de Cali.

- **A los entes de control**

Informe a la plenaria de manera detallada cuál es el avance en el acompañamiento y seguimiento que se ha adelantado de este tema.

H.C. FLOWER ENRIQUE ROJAS TORRES, coadyuvada por los Honorables Concejales: AUDRY MARIA TORO ECHAVARRIA, DIANA CAROLINA ROJAS ATEHORTUA, MARIA ISABEL MORENO SALAZAR, TERRY HURTADO GOMEZ, JUAN PABLO ROJAS SUAREZ, ANA LEIDY ERAZO RUIZ y FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO.